

EDOARDO MASSARI, "BALENO", ANARQUISTA Y ECOLOGISTA

Su cadáver apareció en la celda a la que le habían arrojado:
¡Suicidio! - dijeron

Y el certificado forense les fue útil a quienes le habían condenado solo
por defender la vida, el paisaje y la belleza de la montaña

Edoardo Massari, anarquista de la ciudad de Ivrea, situada en el Piamonte italiano, fue arrestado juntamente con otros dos compañeros, María Soledad Rosas y Silvano Pellisero, el 5 de marzo de 1988 bajo la acusación de pertenecer al grupo ecologista de los «Lupi Grigi» (*Lobos Grises*), el colectivo piamontés que, ante la inmensidad de los desastres naturales y sociales provocados por el capitalismo actual, y para impedir la consumación de la destrucción del planeta y los lugares de vida, venía optando por el sabotaje contra materiales e instalaciones pero incruento respecto de las personas. Su firma y emblema, había aparecido al pie de algunos comunicados reivindicando sabotajes contra la línea en construcción del tren de Alta Velocidad en el valle de Susa.

Veintitrés tres días después de su detención su cadáver se encontró en una celda de la cárcel turinesa de la Vallette. Tenía 35 años. El informe de las autoridades penitenciarias, sentenció: Suicidio.

Edoardo, al igual que María Soledad Rosas y Silvano, se había declarado desde el momento de la detención ajeno a la acusación que le formularon, pero actuó en su contra el haber sufrido en 1983 seis meses de cárcel bajo la acusación de fabricar explosivos con la intención de utilizarlos contra las maquinarias que estaban destrozando el monte, los acuíferos, el majestuoso hábitat y la equilibrada vida de los habitantes en la zona.

El Valle es un corredor, que se va estrechando a medida que se acerca a la frontera de Italia con Francia y por cuyo fondo y márgenes discurre el río Dora. Pese a la fuerte oposición vecinal, protagonizada incluso por numerosas corporaciones municipales de la zona, en la década de los 80 ya estaban en curso de preparación sobre el terreno los trabajos para la construcción de la Línea de Alta Velocidad Turín-Lyon. Enseguida comenzaron los sabotajes, llevados a cabo por colectivos como el de los Lobos Grises, que eran siempre de carácter demostrativo, sin que nunca provocaran daños a las personas, simbolizando la fuerte

oposición por parte de los habitantes del valle contra una obra objetivamente destructiva y dañina.

Los tres compañeros anarquistas, Edoardo, Soledad y Silvano, se habían visto envueltos en este asunto, sobre todo porque nunca habían dejado de manifestar su repulsa a los proyectos destructivos que el capitalismo estaba

llevando a cabo en el Valle. Desde el momento de su detención, la cárcel para ellos podía prolongarse hasta un año de prisión preventiva en espera del proceso (y de las pruebas ...).

Es en este contexto que se produjo el presunto suicidio de Edoardo. Un suicidio, enseguida calificado como *suicidio de estado*, en realidad un homicidio ejecutado con guantes blancos. Si en verdad hubo un suicidio, su elección por Edoardo solo puede comprenderse en el violento contraste que una persona que ama la libertad (y a ella y en ella se desti-

na) puede sufrir en el momento en que esta le es negada. Es pues un suicidio que pesa y pesará sobre quienes crearon un clima de criminalización de los movimientos sociales enfrentados al descomunal daño que el capitalismo y el estado, ambos a la par, ejecutan contra las poblaciones y el medio ambiente.

En las semanas siguientes, los compañeros de Edoardo del periódico *Sicilia Libertaria*, en nombre de los manifestantes que durante los meses de abril y mayo, en muy distintos puntos de Italia convocaron actos de denuncia, escribieron: "el espíritu, la idea, las luchas de Edoardo están vivas y prósperas; su muerte no detendrá los movimientos autogestionarios ... su nombre resuena en los patios, en los centros sociales, así como en la conciencia dolorida de todos los honestos ... A nosotros nos queda la rabia por esta pérdida, por una elección que respetamos -la del suicidio- pero que nos implica directamente, como la de todos y cualquier compañero asesinado en las cárceles del estado ... Edoardo no ha muerto en vano. La lucha habrá de seguir".

M. Genofonte

La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 106 Pontevedra, día 20 de Abril de 2026
informacion@revistalacampana.info www.revistalacampana.info



Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

Por más que la siniestralidad laboral mortal no sea más que la punta del iceberg de un mal que provoca cada año en miles de trabajadores graves lesiones corporales y psíquicas, mutilaciones, daños irreparables y secuelas perturbadoras que duran años ... las cifras de letalidad en accidentes de trabajo registradas en los dos primeros meses de 2026 resultan escalofriantes y, sobre todo, inaceptables e inasumibles sin denuncia y lucha solidaria: **104 personas perdieron la vida en España en accidentes laborales, en enero y febrero de 2026**, según los últimos datos del Ministerio de Trabajo. Entre 2 y 3 personas de media cada día laboral fallecieron durante ese periodo, 91 en el *tajo* y 13 en *itinere*. En términos relativos, entre enero y febrero, el número de personas que murieron en el trabajo ha repuntado un 6,12% en relación al mismo periodo de 2025.

Hace ya 30 años, que se aprobó la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y desde entonces no ha bajado el número de accidentes de trabajo en España (letales y no letales). Lo que confirman los propios datos del Ministerio de Trabajo, tras haber registrado una media de 1.200.000 accidentes laborales al año, los mismos en 2024 y 2025 (1.163.047, de los cuales 620.386 requirieron la baja del trabajador) que en 1995.

[continúa en la pág. 3]

Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 106. Se imprime el
20 de abril de 2026 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono móvil: 689 49 55 33

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

mail: informacion@revistalacampana.info
www.revistalacampana.info

Buzón de La Campana: Un solo camino:
seguir construyendo la CGT. Pág. 2

Editorial: Y en esta cuestión radica nuestra
obligación sindical, ética e histórica en de-
fensa de la clase trabajadora: desenmascarar
al verdadero agente homicida que está detrás
de la sangría ..., disponiéndonos colectiva-
mente a sustituir el principio ... (de) el be-
neficio privado, por el principio inexcusable
del respeto a la vida humana y la salud de
los trabajadores... Portada y pág. 3

Conflictos colectivos: Vulneración sistemá-
tica do dereito de folga en Zaragoza. Can-
do o traballo che rouba quen es, o problema
nunca, nunca, es ti. Págs. 4 y 5

Debate: Adaptación libre dun texto de Jean
Baudrillard. Reclaman el indulto para dos de
los “Seis de Zaragoza”. Págs. 6 y 7

Debate al rojinegro: XII Xornadas Liber-
tarias. Abril-Maio 2026. Pontevedra. Hacia
una movilización coordinada y global “por
la vivienda y contra el aumento de la caren-
tía de la vida”. Págs. 8 y 9

Poesía: ALICIA CID: “Nicaragua” / ISABEL
ESCUADERO: “Canción de corro”. ... Pág. 10

Cine: LA GRAZIA, de Paolo Sorrentino. ...
..... Pág. 11

Memoria libertaria: EDOARDO MASSARI,
BALENO, ANARQUISTA Y ECOLOGISTA.
Su cadáver apareció en la celda a la que le habían
arrojado: ¡Suicidio! - dijeron. Pág. 12



UN SOLO CAMINO: SEGUIR CONSTRUYENDO LA CGT

Recibido en **La Campana** el presente comunicado del Sector Fede-
ral Ferroviario (SFF) de la CGT, de sumo interés para toda la organización.



En los últimos tiempos
toda la Organización ha sido co-
nocedora de los conflictos que se
han producido entre el SFF-CGT
y el Secretariado Permanente
del Comité Confederal. La de-
fensa de la autonomía del SFF-
CGT como ente de la CGT ha
sido nuestra principal batalla.
Frente al ruido que se ha
generado en estos meses, y sigue generándose, creemos que es im-
portante volver a situar las cosas en su sitio. El SFF-CGT no ha queri-
do salir de la CGT en ningún momento. Es más, hemos tenido que de-
fender en todos los ámbitos algo tan básico como seguir formando
parte de la organización a la que tanto aportamos desde hace décadas.
Nuestros acuerdos del III Congreso Ordinario (Oviedo 2025) y nuestras reso-
luciones son claras y no dejan lugar a interpretaciones:

Desde el SFF-CGT reafirmamos nuestra vinculación con la CGT, no
solo como estructura organizativa, sino como proyecto sindical y social. Se-
guimos creyendo en las señas de identidad que nos definen, en los acuerdos
emanados democráticamente de los Congresos Confederales, y en la necesi-
dad de que todos los entes se desarrollen con autonomía, responsabilidad y
apoyo mutuo.

Una relación histórica como esta no debe ni puede romperse desde
arriba, ni por imposición, ni por tácticas de exclusión. Creemos que este víncu-
lo debe seguir construyéndose desde el respeto mutuo, la solidaridad y el com-
promiso compartido, tal y como ha sido durante la mayor parte de nuestra vida.

El SFF-CGT no quiere romper con la CGT. El SFF-CGT quiere seguir
construyendo la CGT.

Por eso, seguimos intentando buscar vías de entendimiento. Se han
dado pasos y se seguirán dando para tratar de reconducir la situación tanto con
el Confederal como con MCLMEX. No creemos que el camino sea enquistar
el conflicto, sino resolverlo desde el respeto a los acuerdos y la autonomía de
los entes.

Si estas vías no dan resultado, será el próximo Congreso Confederal
el espacio para debatir y reconducir lo que nunca debió llegar a este punto,
para volver a situar a la organización en un escenario de entendimiento y de
trabajo colectivo.

En cualquier caso, queremos dejar claro que el SFF-CGT no tiene
vinculación con ninguna organización ajena a la CGT. Nuestra trayectoria,
nuestro trabajo y nuestro modelo sindical están ligados a este proyecto, y es
ahí donde queremos seguir desarrollándolo.

Sindicato del Sector Federal Ferroviario
de la Confederación General del Trabajo. SFF-CGT

LA GRAZIA

Título original: La Grazia

Año: 2025

Duración: 133 min.

País: Italia

Dirección: Paolo Sorrentino

Guion: Paolo Sorrentino

Reparto: Toni Servillo, Anna Ferzetti, Milvia Marigliano, Orlando Cin-
que, Massimo Venturiello

Fotografía: Daria D'Antonio

El mandato del presidente italiano Mariano De
Santis llega a su fin. Tras casi siete años y seis
crisis de gobierno superadas, este jurista profun-
damente católico está cansado de las responsa-
bilidades de su cargo. De buen grado deja la gestión dia-
ria en manos de sus asesores, sobre todo de su propia hija
Dorothea, mientras que él se limita a mantener una visión
general. Pero es precisamente ella quien, antes de su despe-
dida, le exige que firme una ley sobre la eutanasia y que se
pronuncie sobre dos solicitudes de indulto. Es gracias a su
tenacidad que, al final, el apático De Santis logra asimilar
emocionalmente su propio pasado para tomar una decisión
sobre su último gran acto oficial.

El director italiano Paolo Sorrentino no solo esbo-
za un profundo estudio de los personajes, sino que también
aborda una gran variedad de temas delicados. La decisión
subyacente sobre un proyecto de ley relativo a la eutanasia
sirve tanto de punto de partida como de metáfora indicati-
va de la evolución de normas antiguas y arraigadas hacia
una visión moderna y renovada. Un enfoque que también
representa la diferencia de perspectiva entre el presidente, ya
entrado en años, y su hija más joven.

Sorrentino evita deliberadamente emitir un juicio
moral definitivo sobre la eutanasia. Como suele ocurrir en
sus películas, se trata de conceptos que pone en escena sin
profundizar en el tema. Además del conflicto generacional,
La Grazia aborda la autodeterminación, la perseverancia, el
arrepentimiento, la religión y la absolución. En este sentido,
la película se pierde a veces en una profusión de simbolismo
y metáforas, mientras que en otros momentos parece quedar-
se un poco estancada.

En *La Grazia*, Sorrentino vuelve deliberadamente al
enfoque más directo que conocemos de sus anteriores obras,
en las que a menudo se cita a sí mismo en cuanto a estilo y
expresión. El último plano de *La Grazia* es una referencia
casi idéntica a la escena del salón de baile de *La gran be-
lleza* y tiene un significado similar. Y a menudo rompe las
escenas ralentizadas con movimientos de cámara irraciona-



les, enmarcados por una banda sonora de música electrónica
moderna y, de vez en cuando, rap.

Al mismo tiempo, la brecha generacional y el con-
flicto interior del presidente se reflejan en esta ruptura au-
ditiva entre lo clásico y lo moderno. En este papel, el actor
italiano Toni Servillo, protagonista fetiche de Sorrentino,
ofrece una interpretación tremendamente convincente y casi
magnética, quizá la más sobresaliente de su larga y deslum-
brante carrera. Cuenta con el apoyo, sobre todo, de Anna
Ferzetti en el papel de Dorothea, la hija de De Santis, y de
Milvia Marigliano como Coco Valori, amiga de la familia.

La Grazia es una creación intrigante que convence
por su elegancia. Se trata, además, de una impresionante lec-
ción magistral de puesta en escena cinematográfica a cargo
de la directora de fotografía Daria D'Antonio. El sólido re-
parto, con Servillo como protagonista, es la guinda del pastel
de esta película. El regreso de Sorrentino a su estilo habitual,
ambicioso y abstracto, no oculta el simbolismo a veces abun-
dante, aunque eso no resta nada a la calidad intelectual y de
alto nivel de este retrato tan humano y analítico. Al final, la
reflexión de Sorrentino sobre los conflictos generacionales y
la ética sigue siendo tan fascinante como fragmentada.

Osmundo Barros



**ALICIA CID /
ISABEL ESCUDERO**

(Ourense, 1934)

Alicia Cid (Ourense, 1934) e Isabel Escudero (Quintana de la Serena, 1944 – Madrid 2017) escriben sus poemas: “Nicaragua” (Alicia) y “Canción de corro” (Isabel) en 1985, cuando el pueblo nicaragüense, que tanto había luchado contra la dictadura cruel de los Somoza y encumbrado al poder del estado a los dirigentes sandinistas, todavía confiaba en ellos, sin sombra de sospecha alguna, como líderes de la libertad y dignidad revolucionaria.

CANCIÓN DE CORRO

(Para Nicaragua **libre**, esta canción de alerta contra **las prisiones sucesivas**)

En España está Castilla,
en Castilla una muralla,
dentro de la muralla,
Ávila
¿Qué hay en Ávila?
En Ávila hay una plaza,
en la plaza hay una iglesia;
¿Y que pasa?
La Iglesia tiene una torre,
La torre tiene una jaula,
y dentro de la jaula
la campana.

¡Ay, pájaro prisionero
de la jaula,
de la torre,
de la plaza,
de Ávila y la muralla,
de Castilla y sus Españas!

NICARAGUA

Porque siempre que los cuerpos
se juntan
se confunden con la tierra
que aman

Porque hay
seres a los que el llanto
va transformando
poco a poco
en ríos desatados

Porque el aire se llena
de palomas cuando es el corazón
quien eleva su voz
desafiando al silbo tenebroso
de la muerte

Porque una triste historia
puede a veces ser el germen oscuro
que origina una historia contraria

hoy un pueblo se ha unido
con las manos crispadas
el aliento apostando
fuertemente
a la vida
el pecho iluminado

Encontramos estos dos poema, “Nicaragua” de Alicia Cid y “Canción de corro” de Isabel Escudero en la antología “Con Nicaragua. Homenaje al pueblo nicaragüense”, publicada en la colección Endymion (editorial Ayuso, Madrid, 1985)



[viene de la portada]

En esta violencia física que se ejecuta sobre la clase trabajadora no hay tregua, ni día sin duelo u hora sin desgracia. Nada más real y cotidiano en todo el territorio español que esta violencia homicida o lesiva -gratuita, por evitable en la abrumadora de los casos- que arrebató cada año la vida a cientos de personas trabajadoras y a miles dejó mutilados o incapacitados por largos años, sino por la vida entera.

17 abril – Muere un trabajador de 44 años tras sufrir una descarga eléctrica, cuando estaba realizando labores en una finca del polígono industrial “El Juncal” en Albelda de Iregua, en Logroño.

18 de abril – Un trabajador de 37 años ha muerto en Sevilla tras caerle encima una cuba de hormigón.

19 abril – Muere un trabajador tras caerle encima un vehículo en Tarazona de la Mancha (Albacete) mientras lo estaba reparando en una empresa de estructuras metálicas.

Esta es una breve, pero clarificadora, crónica de la siniestralidad letal en los tres días precedentes a este editorial campanero, que confirman, no solo, la continuidad de los datos registrados en la estadística oficial de muertes en accidente de trabajo durante los meses de enero-febrero, sino que, al mismo tiempo, describe descarnadamente las deficientes condiciones de trabajo a las que está sometida la clase trabajadora en este país.

Ante estos hechos, ¿Qué cabe hacer? ¿Qué cabe exigir en nuestro sindicato?

Frente a tan fatídica estadística o crónica diaria, nuestra preocupación como clase trabajadora no puede ser otra que, en primer lugar, contribuir a detener cuanto antes el atroz goteo de muertes y lesiones y, al mismo tiempo, desenmascarar y combatir al verdadero agente homicida que la está provocando.

Nada sería más engañoso que limitar la denuncia de tan siniestra realidad, a la necesaria discusión técnica sobre las circunstancias concretas de cada uno de los accidentes habidos Y con ello, ocultar o pretender ignorar que unas desgracias de esa magnitud (104 muertes en apenas dos meses) y características (en el cumplimiento de la tarea laboral, bajo las condiciones impuestas por la empresa de turno) sólo pueden ser posibles en el marco de una imprevisión calculada por parte de las empresas, al amparo de una clase política -gubernativa y legislativa- fatalmente subordinada al sostén del régimen capitalista. Y esto es verdaderamente lo que ocurre, por más que se esconda en rincones de las páginas de sucesos de periódicos locales.

Como tantas veces hemos dicho en editoriales de **La Campana** y manifiestos ocasionales de CGT-Pontevedra (atendiendo a lo afirmado en los propios informes oficiales y oficinas especializadas del estado), **el 95% de esos dramáticos episodios son evitables**. Si *accidente* es, como dice el diccionario, algo “no esencial, casual, contingente” ... Si *accidental* es “tal que puede faltar de la cosa de que se trata sin que ésta deje de ser lo que es” ... Entonces, aquí no hay accidentes. Solo 104 muertes en dos meses, estos si esperados, si esenciales -no casuales-, si inevitables -no contingentes- y fatalmente previstos para mantener bien engrasada la rueda del lucro empresarial.

Pues su masiva producción está relacionada directamente con la precariedad en el trabajo, la alternancia paro-trabajos discontinuos, la subcontratación entre empresas, la reducción de las políticas efectivas de prevención de riesgos laborales, menor inversión por las empresas en formación y materiales de prevención, la negligencia e incumplimiento (a menudo flagrantes y casi siempre impunes) de la normativa de seguridad e higiene, las deficiencias monumentales de una Ley de Prevención de Riesgos laborales plena de carencias ... el nulo reconocimiento de la voluntad positiva y autonomía del trabajador ante una situación de riesgo de accidente frente al poder decisorio y represivo de la empresa, con capacidad de proceder al despido (de modo procedente o improcedente, pero siempre barato y efectivo) de la plantilla reacia a jugarse la vida y la salud.

Y en esta cuestión radica nuestra obligación sindical, ética e histórica en defensa de la clase trabajadora: desenmascarar al verdadero agente homicida que está detrás de la sangría (siniestralidad laboral, por su nombre oficial), disponiéndonos colectivamente a sustituir el principio que rige la organización del trabajo bajo el capitalismo -el beneficio privado- por el principio inexcusable del respeto a la vida humana y la salud de los trabajadores.

VULNERACIÓN SISTEMÁTICA DO DEREITO DE FOLGA EN ZARAGOZA

A folga, ademais de ser a ferramenta máis importante da clase traballadora, é un dereito fundamental. Os dereitos de asociación, libre sindicación e folga, a pesar de ser conquistados a conta da loita, sangue e morte da clase obreira, son imprescindibles para que un réxime, por moi burócrata e capitalista que sexa, poda declararse como minimamente libre. Polo tanto, a folga é un piar que debiera ser protexido e calquera transgresión tería que impedirse. Sen embargo, cando exercemos ese dereito activamente comprobamos a felonía da lei e a orde a si mesma. Dende a impunidade das ameazas empresariais, colectivas ou individuais, a represión policial e política ou o abuso da administración que a impide. Este último, é o caso da folga indefinida no Servizo de Instalacións Deportivas do Concello de Zaragoza que foi desconvocada este último xoves 15 de abril, tras máis de 650 días desde o seu inicio. A sección sindical de CGT anunciou a desconvocatoria “por responsabilidade co persoal”, ante a imposibilidade de exercer o dereito de folga que foi “suprimido na práctica” polo Goberno municipal de Natalia Chueca (PP).

O conflito, iniciado en xuño de 2024, desenvolveuse baixo unha dinámica constante de vulneración de dereitos fundamentais. O Goberno municipal impuxo servizos mínimos do 100% do persoal en quenda en cada instalación deportiva, sen decreto formal e con cambios semanais, o que impediu o seguimento real da folga. Unha práctica que contradí mesmo unha sentenza firme do Tribunal Superior de Xustiza de Aragón que, nun conflito anterior de características similares, fixaba servizos mínimos unicamente en tres instalacións.

A este atropelo súmase o uso de prácticas rompedorfolgas. Entre elas, o traslado de persoal entre instalacións para garantir aperturas, a mobilización de traballadores/as no seu día de descanso ou a substitución directa de folguistas. O sindicato pon como exemplo o ocorrido o 22 de setembro de 2025 no Poldeportivo Municipal César Augusto, onde a xefatura, por orde do concelleiro de Deportes, Félix Brocate, abriu a instalación substituíndo a un traballador que exercía o seu dereito a folga.

Tamén infrinxiuse o dereito a folga con peches patronais en días sen reservas de uso, así como o uso

indebido de servizos mínimos, o que chegou a derivar nunha denuncia ante a Policía Nacional polo traslado irregular de persoal entre instalacións, deixando a orixinal sen persoal a pesar de contar con usuarios no seu interior.

O clima laboral viuse agravado por ameazas ao persoal, incluíndo advertencias sobre a posible denegación de permisos para asistir a exames convocados polo propio *Ayuntamiento*. Unha presión que, en novembro de 2024, levou a suspender temporalmente a folga para evitar prexudicar a persoal temporal que se xogaba a súa estabilización.

A CGT zaragozana enmarcou todo o conflito nun modelo de xestión que cualifican como “a peor da historia” do servizo. Denuncian unha falta estrutural de persoal, 171 efectivos fronte aos 204 necesarios segundo datos do propio servizo, e o uso recorrente de contratación temporal para cubrir necesidades permanentes. “Disfrázase de acumulación de tarefas o que é emprego estrutural”, sinalan.

O sindicato advirte dunha estratexia de externalización encuberta, o Ayuntamiento evita negociar co persoal mentres explora fórmulas para derivar a xestión a empresas privadas, “convertendo un servizo público nun negocio deportivo”. Neste sentido, critican, con certa retrans, que o Consistorio manteña a actividade “ao 100%”, con servizos mínimos superiores “aos dun hospital, priorizando o funcionamento das instalacións fronte a outros servizos esenciais”.

En marzo de 2026, unha resolución de Inspección de Traballo ratificou a vulneración do dereito de folga, aínda que sen capacidade de actuación ao tratarse de persoal funcionario. A pesar de iso, CGT denuncia que nin Recursos Humanos, nin a Alcaldía, nin a área de Persoal mantiveron contacto algún co comité de folga en todo este tempo.

Coa desconvocatoria, o sindicato dá por pechada unha etapa marcada pola imposibilidade de exercer un dereito constitucional. “Suprimido o dereito de folga, só queda o de concentración”, sinalan, anunciando novas mobilizacións en defensa duns servizos públicos “100% públicos, de calidade e con dereitos laborais garantidos”.

Larri

HACIA UNA MOVILIZACIÓN COORDINADA Y GLOBAL

Propuesta “por la vivienda y contra el aumento de la carestía de la vida”

La Confederación de Sindicatos de Inquilinas (CSI), ha expresado su interés en contactar con los entes de CGT de los diferentes territorios, en relación a una movilización coordinada y global por la vivienda y contra el aumento de la carestía de la vida.

La Campana pone sus páginas a disposición de la afiliación confederal y militantes interesados en el debate y conformación de tan urgente y necesaria movilización.

Os hacemos llegar esta propuesta desde la Confederación de Sindicatos de Inquilinas. Desde hace unos meses llevamos considerando activar un nuevo ciclo de movilizaciones un año después del 5A ... “Consideramos que ha llegado el momento de lanzarse y volver a tomar las calles para canalizar hacia la organización colectiva y el conflicto toda la rabia que genera el problema de vivienda y la imposibilidad de llegar a final de mes causado por la pérdida de poder adquisitivo de las últimas dos décadas”.

... “Lo fundamental, como siempre, es ... volver a poner el foco en que el camino de la organización popular y la desobediencia civil organizada es la mejor fórmula para plantar cara a los responsables de la crisis de vivienda.”

... “Aunque cuesta prever el ciclo inflacionista, tenemos la certeza que las consecuencias materiales y estructurales que tendrán [las guerras imperialistas actuales] ampliarán la desigualdad social que hay en el Estado español. En el periodo de 5 años el precio del alquiler ha aumentado un 60% de media en las ciudades y la cesta de la compra un 35%. Los salarios en cambio un 20% y un 40% de los pensionistas cobran menos de 1000€ al mes. Para la clase trabajadora, la brecha entre sus ingresos y sus gastos para reproducir su vida es cada vez más un equilibrio insostenible. Por lo tanto, no sólo es bajar los precios de la vivienda y garantizar el derecho a su acceso, si no también subir los salarios y las pensiones y denunciar el ciclo de aumento de precios de la cesta de la compra y de los presupuestos en seguridad y armamento”

... “Tenemos que actuar unidas y poner el conflicto social, de nuevo, en las calles:

- Una llamada a desobedecer y a escalar el conflicto. Organizar la desobediencia civil desde el sindicalismo de vivienda para enfrentar un sistema rentista que nos empobrece y nos arrebatada poco a poco cada vez más derechos.

- Avanzar en un frente unitario con las luchas sindicales laborales para hacer frente a la creciente carestía de la vida ... Necesitamos movilizaciones masivas para reafirmar el sindicalismo laboral y el movimiento de vivienda como referencia antifascista en el clima actual: ante la derechización de nuestra sociedad y del mundo en general ...Centrar la lucha antirracista: más allá del racismo inmobiliario y la forma desproporcionada que toma la crisis de vivienda para la gente migrante y racializada ...”.

Lema propuesto: “Ni salarios por los suelos ni alquileres por las nubes. Se propone que se pueda adaptar a cada contexto local según su realidad o acompañar de sub-lemas propios.”

Reivindicaciones: “La CSI aporta su programa de movilizaciones en vivienda, en estos 10 titulares: 1) Bajar los alquileres; 2) Expropiar a los fondos buitres, la banca y los grandes tenedores; 3) Recuperar los pisos turísticos, alquileres temporales y otros usos; 4) Garantizar contratos de alquiler indefinidos; 5) Garantizar derechos sindicales, derogar la ley de extranjería y derecho al padrón; 6) Garantizar vivienda digna para la transición ecosocial; 7) Crear un parque de vivienda fuera del mercado; 8) Poner fin a todos los desahucios; 9) Poner fin a la criminalización de la pobreza; 10) Poner fin a la represión para las que luchan.”

4. Formato de la movilización: [CSI propone] “una oleada de movilizaciones coordinada sumándose a una de estas tres fechas, para que en cada lugar nos podamos adaptar pero a la vez demos coordinación: 23 de mayo, 6 de junio y 27 de junio.”

... “La fecha y tipo de movilización será decidida en cada ciudad o comunidad autónoma por las alianzas que el movimiento de vivienda considere ... en una convocatoria abierta a la participación del máximo número de organizaciones posibles. Podríamos hacer una convocatoria pública durante el mes de abril, a partir de las primeras movilizaciones ya acordadas, con un cartel unitario sin siglas ... Tras la convocatoria es posible que otros lugares quisieran sumarse, así que podemos hacer un segundo cartel unitario para la segunda o primera semana de mayo. Las confirmaciones las podemos recoger en el correo organizate@poderinquilino.org.”

“Lo importante es:

- Construir una movilización masiva: para ello, será necesaria la difusión física a través de brigadas vecinales, además de redes sociales y medios de comunicación, con demandas universales que apelen a la clase trabajadora y que interpelen al conjunto de la población.

- Queremos hacer de esta manifestación un llamamiento amplio a la participación. Convocaremos a un abanico amplio de actores, abriendo la preparación de la manifestación a diferentes luchas y generando espacios de participación para todas aquellas personas que convengan en echar una mano”.

Fuente: Confederación de Sindicatos de Inquilinas

MÁIS DEREITOS E MENOS PRIVILEXIOS NIN GUERRA NIN CAPITALISMO A REIVINDICACIÓN E A LOITA CONTINUÁN

XII Xornadas Libertarias Abril - Maio 2026

LUNS, 27 Abril, 20:00 h

"50 ANOS DE ANARCOSINDICALISMO EN PONTEVEDRA"

Sindicato Único de Trabajadores "Solidaridad Obrera" de Pontevedra

Ponencia e presentación colectiva

Local de CGT. r/ Pasantería, 1 - 3ª. Pontevedra

MARTES, 28 Abril, 20:00 h

"A TRAXEDIA DE CHICAGO" de RICARDO MELLA

Orixe e razón da celebración internacional do 1º de Maio

Ponente: Miguel Ángel Cuña

Local de CGT. r/ Pasantería, 1 - 3ª. Pontevedra

MÉRCORES, 29 Abril, 20:00 h

Proxección: "LA GRANDE ILLUSION" de Jean Renoir

Presentación e Coloquio posterior

Sala VerSus (Xerardo Álvarez Limeses, 12. Pontevedra)

XOVES, 30 Abril, 20:00 h

"O ANARQUISMO FRONTE A GUERRA O CONGRESO DA PAZ DE FERROL EN 1915"

Ponente: Eliseo Fernández

Local de CGT. r/ Pasantería, 1 - 3ª. Pontevedra

VENRES, 1º MAIO

MANIFESTACIÓN

13:00H (diante do Hospital Provincial)

Organizan:



CANDO O TRABALLO CHE ROUBA QUEN ES, O PROBLEMA NUNCA, NUNCA, ES TI

Hai sinais que non aparecen nos informes de recursos humanos nin nas enquisas internas, pero que revelan máis dunha empresa ca calquera KPI. Chegar á casa e non quitar o uniforme. Mirarse ao espello e non recoñecerse. Sentirse baleiro, esgotado, sen curiosidade, sen ganas de aprender nin de relacionarse co mundo. Seguir funcionando, cumprir co esperado, pero deixar de sentirse persoa. Isto non describe unha mala semana: describe unha empresa tóxica.

A perda de identidade do traballador é un proceso silencioso, lento e profundamente corrosivo. Non fai ruído, non provoca conflitos inmediatos, non baixa de golpe a produtividade. Pero vai desgastando por dentro. Os seus efectos son reais e devastadores: persoais —ansiedade, apatía, depresión, perda de autoestima—, sociais —illamento, empobrecemento das relacións— e organizativos —baixa creatividade, rotación constante, presentismo, desaparición do compromiso real—. Non acontece dun día para outro nin responde a unha debilidade individual. É o resultado directo dunha cultura organizativa que esixe adaptación permanente sen respecto polos límites, que uniformiza condutas e borra diferenzas —agás as salariais e de casta— en nome dunha suposta eficiencia. Cando isto sucede, o traballo deixa de ser unha actividade e convértese nun estado de pesar constante.

Nun primeiro momento, a identidade profesional constrúese arredor do sentido: o que fago, o que aprendo, o que achego, o que me fai medrar, incluso o que disfruto. Pero cando a organización impón ritmos imposibles, formas alleas e valores que contradín os propios, prodúcese unha fenda interna. A persoa segue indo, segue cumprindo, pero xa non se recoñece no que fai. Non cambia o exterior: cambia a relación co traballo. Comeza entón unha ruptura invisible pero perigosa: entre o que se pensa e o que se fai, entre a vida persoal e a laboral, entre a identidade e a función. Faise por inercia o que antes se facía con sentido.

Un dos mecanismos máis habituais desta erosión é a uniformidade extrema. Non falamos só de vestir igual —que xa supón unha forma de control— nin de seguir protocolos necesarios, senón de pensar igual, calar igual e reaccionar igual. A uniformidade aplicada ás persoas, e non aos procesos, converte ao traballador nunha peza substituíble. A mirada crítica incomoda, a creatividade molesta, a diferenza interprétase como un risco. O resultado é un suxeito disciplinado, obediente... pero baleiro.

Outro factor decisivo é a desaliñación de valores. Cando o traballo obriga a normalizar o abuso, aceptar presións continuas, competir de forma agresiva ou silenciar o malestar, a persoa entra nun conflito interno permanente. Este conflito non adoita expresarse en protestas nin en confrontación aberta. Moitas veces tradúcese en apatía, cinismo ou retirada emocional. Non é que a persoa non queira implicarse: é que implicarse doe.

A isto súmase o burnout crónico, que vai moito máis alá do cansazo físico. É esgotamento emocional, perda de sentido, despersonalización. O burnout rompe a identidade porque destrúe a percepción de utilidade e de recoñecemento. O traballador segue indo, segue facendo, segue cumprindo... pero xa non sente que iso diga nada sobre quen é. Funciona en automático, como quen leva un uniforme que xa non sente propio.

A perda de identidade tamén se manifesta na invasión do traballo na vida privada. Cando o uniforme non se queda no vestiario, cando o traballo acompaña á persoa á casa, ás relacións e ao tempo libre, o espazo persoal desaparece. Sen ese espazo non hai descanso real, nin recuperación, nin reconstrución do eu. A vida vaise reducindo ao mínimo necesario para seguir rendendo.

As consecuencias son profundas. A nivel individual, medra o sufrimento silencioso. A nivel colectivo, empobrecese o traballo e a convivencia. A empresa pode manter a produción durante un tempo, pero faino consumindo persoas. E unha organización que se alimenta da identidade dos seus traballadores está, inevitablemente, condenada ao fracaso.

É fundamental comprender que isto non é unha cuestión de resiliencia persoal. Non se trata de persoas fráxiles nin de falta de vocación. Trátase de estruturas que non recoñecen os límites humanos nin aceptan que a identidade tamén forma parte do traballo. Unha empresa saudable non borra persoas: dálle lugar, sentido e recoñecemento.

Cando un traballador perde a súa identidade, non perdeu capacidade nin valor. Foi empurrado a un entorno que lle pediu que deixase de ser para poder encaixar. Nomear esta realidade é o primeiro paso para combatela. Porque cando o traballo che rouba quen es, o problema nunca, nunca, es ti.

Joaquín Leis

ADAPTACIÓN LIBRE DUN TEXTO DE JEAN BAUDRILLARD

Na *nosa época actual*, a da dispersión viral das redes, xa non hai desexo de revolución, senón unha circunvolución, unha metástase interna, unha autovirulencia febril que leva a estar máis aló dos propios límites, a transcender a súa propia lóxica. Nada desaparece xa pola súa final ou pola súa morte, senón pola súa proliferación, contaminación, saturación e extenuación, por unha epidemia de replicación. Xa non un modo fatal de desaparición, senón un modo fractal de dispersión. O cancro como final.

Ao mesmo tempo, todo volveuse sexual, todo é obxecto de desexo: o poder, o saber, todo interprétase en termos de fantasías e de inhibición, o estereotipo sexual estendeuse por todas partes.

Na época da liberación sexual, a consigna foi o máximo de sexualidade co mínimo de reprodución. Tempo atrás, o corpo foi a metáfora da alma, despois foi a metáfora do sexo, hoxe xa non é a metáfora de nada, é o lugar da metástase, do encadeamento maquinal de todos os seus procesos, dunha programación ao infinito sen organización simbólica, sen obxectivo transcendente, na pura promiscuidade por si mesma que tamén é a das redes.

O corpo sexuado está entregado actualmente a unha especie de destino ambiguo, a transexualidade. Transexual no sentido de xogo sobre a conmutación dos signos do sexo e, por oposición ao xogo anterior da diferenza sexual, de xogo da indiferenza sexual, indiferenciación dos polos sexuais e indiferenza ao sexo como goce. O sexual repousa sobre o goce, o transexual repousa sobre a transformación, sexa esta a de cambiar de sexo ou os signos indumentarios, xestuais. En todos os casos, operación cirúrxica ou semiúrxica, signo ou órgano, trátase de prótese e, cando como agora o destino do corpo é volverse prótese do sistema, resulta lóxico que o modelo da sexualidade sexa a transexualidade e que esta se converta por todas as partes no lugar da sedución.

Todos/as somos transexuais. Do mesmo xeito que somos potenciais mutantes biolóxicos, somos transexuais en potencia. E xa non se trata dunha cuestión biolóxica. Todos/as somos simbolicamente transexuais.

Este triunfo do transexual guinda unha estraña luz sobre a liberación sexual das xeracións anteriores.

Devandita liberación, lonxe de ser, de acordo co seu propio discurso, a irrupción dun valor erótico máximo do corpo, con asunción privilexiada do feminino e do goce, só sería quizá unha fase intermedia no camiño da confusión dos xéneros. A revolución sexual quizá só sería unha etapa no camiño da transexualidade. No fondo, é o destino problemático de toda revolución.

A transexualidade xeneral que se estende moito máis alá do sexo, en todas as disciplinas na medida que perden o seu carácter específico e entran nun proceso de confusión e de contaxio, nun proceso viral de indiferenciación que é o acontecemento primeiro de todos os nosos novos acontecementos. A economía convertida en transeconomía, a estética convertida en transestética e o sexo convertido en transexual converxen conxuntamente nun proceso transversal e universal.

A revolución cibernética conduce á persoa, ante a equivalencia do cerebro e da intelixencia artificial, á pregunta crucial: «Son un home/muller ou unha máquina?» A revolución xenética que está en curso leva á cuestión: «Son un home/muller ou un clon virtual?» A revolución sexual, ao liberar todas as virtualidades do desexo, leva ao interrogante fundamental: «Son un home ou unha muller?». En canto á revolución política e social, prototipo de todas as demais, conduciría á persoa, dándolle o uso da súa liberdade e da súa vontade propia, a preguntarse, segundo unha lóxica implacable, onde está a súa vontade propia, qué quere no fondo e qué ten dereito a esperar de si mesma. Aí está o indesexable resultado de calquera revolución: a indeterminación, a angustia e a confusión. Unha vez pasada a orxía, a liberación deixa a todo o mundo en busca da súa identidade xenérica e sexual, cada vez con menos respostas posibles, dada a circulación dos signos e a multiplicidade dos praceres. Así é como todos/as nos convertemos en transexuais. Do mesmo xeito que nos convertemos en transpolíticos/as, é dicir, seres politicamente indiferentes e indiferenciados, andróxinos e hermafroditas, asumimos, dixerimos e rexeitamos as ideoloxías máis contraditorias levando unicamente unha máscara, e transformándonos na nosa mente, sen sabelo quizá, en travestís da política.

Edra Velenosa (Adaptación libre e parcial dunha pequena parte do libro A Transparencia Do Mal)

RECLAMAN EL INDULTO PARA DOS DE LOS “SEIS DE ZARAGOZA”

Condenados sin pruebas, los mantienen presos desde hace dos años

La Plataforma ‘Libertad 6 de Zaragoza’ este jueves, 16 de abril, ha realizado una rueda de prensa en la capital aragonesa en el momento en que se cumplen dos años de las entradas de prisión. Si bien dos de ellos salieron en libertad el pasado mes de septiembre tras el indulto parcial aprobado por el Gobierno, otros dos continúan encarcelados, al no ser incluidos en el indulto, ignorándose las verdaderas razones por las que el gobierno de coalición, PSOE-SUMAR, adopta tan inicuo proceder.

Durante la rueda de prensa, la Plataforma “Libertad 6 de Zaragoza” reclamó que se extienda el indulto a las dos personas que continúan en prisión, Imad y Daniel. “Su caso es equiparable al de sus compañeros indultados en septiembre pasado”, ya que “son las mismas detenciones aleatorias, el mismo proceso judicial y las mismas sentencias injustas, por lo que el Gobierno debe poner en libertad de manera inmediata a Imad y Daniel”.

Los hechos por los que fueron condenados sucedieron hace ya siete años, el 17 de enero de 2019, cuando unas 300 personas se congregaron para protestar en contra de un mitin de Vox en el Auditorio de Zaragoza, manifestando su rechazo a los discursos de odio. Cuando los manifestantes intentaban acercarse al Auditorio la policía cargó contra ellos. Pero las detenciones no ocurrieron en el momento de los enfrentamientos, sino horas después, en las inmediaciones del lugar.

Fueron acusados de desórdenes públicos y atentado contra la autoridad. Juzgados por la Audiencia Provincial de Zaragoza, en enero de 2021, se condenó a seis años de cárcel para los cuatro mayores de edad, junto con una multa de 11.000 euros y un año de libertad vigilada para los dos menores. La decisión punitiva del Tribunal no se sostiene en prueba alguna, “basándose en las conclusiones

improbadas del atestado policial y en las declaraciones de los agentes de la policía, con contradicciones durante el juicio y errores en la identificación de los acusados”.

Imad, uno de los dos que continúa internado en prisión, padece además problemas mentales diagnosticados psiquiátricamente, que deben ser tratados fuera de la cárcel.

En la rueda de prensa estaba Javitxu Aijón, uno de los indultados en septiembre, quien ha recordado “Adrián y yo estuvimos casi un año y medio encerrados por unas **detenciones aleatorias** y unas sentencias injustas sin más pruebas que la opinión policial”. En realidad -añadió- el caso de los 6 de Zaragoza es fruto de un entramado político, judicial y policial ... No es un caso aislado, tenemos más ejemplos como los 7 de Somosaguas, las 6 sindicalistas de La Suiza, los 3 de Navalcarnero, Adri en Badalona, procesos judiciales contra activistas por Palestina, activistas de la vivienda, trabajadores de la huelga del Metal en Cádiz o Pablo Hasél”.

La plataforma ‘Libertad 6 de Zaragoza’ asegura que seguirá adelante con la campaña por la libertad de todos los jóvenes en prisión, así como por la derogación de la Ley Mordaza y por una reforma no punitiva del Código penal, iniciándola con la organización de una cadena humana que tuvo lugar el sábado pasado, 18 de abril, ante la Audiencia Provincial de Zaragoza (calle Coso, 1) y remate con una concentración en la plaza del Portillo.

CGT Pontevedra, como ya viene haciéndolo desde la promulgación de las leyes Mordaza, se incorporará a esa Campaña para exigir la Libertad inmediata de todos los encarcelados, la derogación de la Ley Mordaza y el fin de la impunidad gubernativa, judicial y policial en la represión de los movimientos sociales.

Fuente: *Libertad 6 de Zaragoza*

AGENDA DE FORMACIÓN DE CGT PONTEVEDRA, ABRIL 2026

21 abril, 17:00h: Curso: “Contratos de trabajo y modificaciones en el ámbito de la atención en domicilio (SAD)”. Ponente: Isabel Vila (abogada laboralista, Coruña). Tendrá lugar en la sede del sindicato, en Vigo.

23 abril, 19:00h – En el marco del Ciclo “Ante el XX Congreso de la CGT (Madrid, octubre 2026)”, charla-coloquio (presencial) “**Democracia directa, federalismo y antiautoritarismo orgánicos en CGT**”. Ponente, Miguel Ángel Cuña. En la sede de CGT, en Pontevedra, r/ Pasantería, 1 – 3º Planta.

27 abril a 30 abril, 20:00h – **XII Jornadas Libertarias** – “**50 años (1976 – 1926) de anarcosindicalismo en**

Pontevedra // Entrega y comentario del libro “**La tragedia de Chicago**”, de **Ricardo Mella**, en el que describe los sucesos de 1º de mayo de 1886 en relación a la lucha secular por la reducción de la jornada laboral diaria 8 horas y el ideario anarquista de sus protagonistas y líderes anarquistas, que marcaron el origen y razón de la celebración internacional del 1º de Mayo // Proyección del film “**La gran ilusión**” de Jean Renoir (Francia, 1937) // Charla coloquio “**O anarquismo fronte a guerra. O Congreso da Paz de Ferrol en 1915**”. Ponente: Eliseo Fernández.

Fuente: Secretaría de Formación del SP de CGT